

19/06/2015

Diego de Almagro: Fiscalía formalizó a imputado por el delito de robo con violencia

Por el delito de robo con violencia fue formalizado este viernes un imputado, quien fue detenido en Diego de Almagro luego de un delito de robo que generó preocupación en los clientes de una galería comercial que fueron testigos del hecho.

Los antecedentes entregados por el fiscal jefe de esta comuna, Julio Artigas, indican que alrededor de las 20 horas del jueves el detenido de iniciales A.E.Y.A. intimidó con un arma blanca a la víctima con la finalidad

de sustraerle un computador que mantenía en su poder, momento en que el afectado se alejó del lugar para evitar la acción delictual ingresando a una galería comercial.

En la audiencia el fiscal Artigas mencionó que al interior de este lugar se originó un forcejeo entre el imputado y la víctima, momento en que se generaron daños en las vitrinas de algunas tiendas y la lesión de un comerciante que intervino en la acción para ayudar al afectado quien tuvo que ser trasladado a Copiapó.

En los antecedentes expuestos en la audiencia se conoció que el autor de este delito fue retenido en el lugar hasta que llegó personal de Carabineros, quienes procedieron a su detención y posterior traslado a la unidad policial.

El fiscal Julio Artigas indicó que estos hechos configuraban el delito de robo con violencia razón por la que formalizó la investigación y solicitó la prisión preventiva del imputado, solicitud a la que accedió el Juez de turno quien ordenó el ingreso del detenido a la cárcel de Chañaral durante todo el periodo que se extienda la investigación de este caso.

